

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE CORDOBA.—El concertista don Cándido Rodríguez, rodeado de las autoridades y público que asistió al recital de piano que dió en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza.—Grupo de alumnas y alumnos que asistieron al reparto de becas en la Escuela de Formación Profesional

GRAN TALLER DE HOJALATERIA

DE

JOSÉ HUERTAS GONZALEZ

Huerta de la Reina.—Teléfono 2654

Desde el día queda abierto este nuevo taller, donde se construyen toda clase de artículos pertenecientes al ramo de Hojalatería, tales como Bajantes, Canales, Tuberías de hierro y de plomo, Baños, Regaderas, todo

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se colocan toda clase de cristales a domicilio, con prontitud, esmero y economía. Especialidad en Depósitos para aceite y otros líquidos con capacidad de 5 a 500 arrobas. Se garantizan todos los trabajos, los que serán ejecutados por personal competente y materiales de primera calidad, como asimismo en las composturas

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2709

Hoy viernes 24 de marzo de 1933. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Últimas proyecciones de este programa. NOTICARIO FOX. NADA O AHOGATE, dibujos sonoros. LA SED DE ESCANDALO, interesantísima película "Warner Bros First National", interpretada por Marian Nash, Ed. Robinson y H. B. Warner. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana sábado. ¡Acontecimiento! Presentación del coloso actor de la cinematografía Jhon Barrymore en su formidable creación, EL IDOLO.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy viernes 24 de marzo de 1933. Formidable programa. Últimas y definitivas proyecciones de la interesante comedia deportiva sonora, TRES AMIGOS. Dirección y formidable creación del popular actor Harry Piel. Butaca, 1,00 peseta. Gradas, 0,25. Mañana sábado en secciones de siete tarde y diez y media noche, EL MAS ESTUPENDO DE LOS ACONTECIMIENTOS. Estreno de la superproducción totalmente hablada en español, ALMA DE GAUCHO. La más colosal de las películas argentinas. Preciosos tangos y canciones típicas. Creación formidable de Mona Rico y Manuel Granado. El domingo a las cuatro. Cine popular. Estreno de la colosal película americana, CIRCO DEL OESTE, por Hoot Gibson, completando el programa películas cómicas.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy viernes 24 de marzo de 1933. Gran semana Fox. Desde las siete en adelante. Última proyección de los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes, MICKEY REVISTA. La notable producción Fox en español, CAMINO DEL INFIERNO, hablada en español, por María Alba, Juan Torena, Carlos Villarias, Félix de Pomes, etc. Reparto excelente por los mejores artistas del cine hispano. Se proyectará sólo hoy. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana sábado, la gran producción, CITA TRAGICA. El domingo, acontecimiento grandioso con la mejor comedia de Martínez Sierra, MAMA, por la eminente Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy viernes 24 de marzo de 1933. Tarde a las siete; noche a las diez y media. Colosal programa Metro Goldwyn Mayer. La emocionante película de toros NOTAS TAURINAS, emocionante sucesión de escenas del torero en Méjico. Cogida de un matador vista con la máquina al ralentí. La colosal película del Año Metro, EL HIJO DEL DESTINO por Ramón Novarro, Conrad Nagel y Madge Evans. Ambiente oriental. Argumento original, fastuosa presentación. Butaca, 1,50. Domingo, estreno de la originalísima producción LA LINEA GENERAL, en español,

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pts.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -- Tel. 18-15

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Huevos a la manchega

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de espárragos.

Bacalao a la vizcaína.

Filetes de ternera con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CERALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0. -- CÓRDOBA)

LE INTERESA A VD.

GRANDIOSAS REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS. Se han recibido multitud de preciosas novedades de señoras y caballeros para primavera y verano

Almacenes Hierro Aragón

— y —

Pañerías Inglesas

Precios mínimos. Calidades máximas.

PEDID. COÑAC CABALLERO

TEMAS**Se aplazan al fin las elecciones?**

Las conversaciones y rumores parlamentarios de ayer, coinciden en estimar un hecho que las elecciones municipales quedan aplazadas hasta el undécimo mes del año, sin duda con el fin, salvo otros importantes motivos, de que los nuevos Ayuntamientos se constituyan para la entrada del año 1934.

Es fácil que el ambiente de intranquilidad y malestar que existe hoy en España, haya movido al Gobierno para aplazar la convocatoria a este comicio municipal que se esperaba para el mes de abril. No son las más propicias las circunstancias actuales para movilizar el Cuerpo electoral en una lucha de insospechados resultados y de desconocidas consecuencias.

Si efectivamente esta creencia es ratificada por la declaración ministerial, hemos de manifestar que no encontramos desacertada la medida. Celebrar ahora unas elecciones para constituir municipios que deberían renovarse nuevamente tan pronto fuese promulgada una Ley Municipal que ya se hace esperar demasiado, no creemos pueda tener finalidad eficaz ninguna. Mientras no se determinen las normas definitivas que han de regir la vida de las municipalidades dentro de la República, subsistiran aquéllas en un estado transitorio que lo mismo da continuarlo uno o más meses, con los actuales componentes de los Ayuntamientos.

Al cabo de los dos años de instaurado el actual Régimen, va siendo hora ya de que la vida de los Ayuntamientos no se rija por el Estatuto de Calvo Sotelo y la Ley Municipal. Que cese tal estado de cosas y que se promulgue rápidamente aquella Ley que los Municipios esperan con anhelo y que tanto se demora con notorio perjuicio para las municipalidades estranguladas por anacrónicas disposiciones en pugna con el espíritu renovador y liberal de la República.

De ahí que nosotros creamos de máxima importancia el acometer antes la estructuración moderna municipal que el renovar bajo viejos moldes la composición de los Ayuntamientos. Seguirán éstos, caso de no hacerse aquélla, con los mismos inconvenientes y defectos que ahora padecen, agravados cada día más como todos sabemos y será impotente el entusiasmo y el deseo de que lleguen provistos los nuevos ediles para remediar los males que aquejan a las Corporaciones municipales. Enfrenados con la realidad y carentes de recursos para alterar la mortal atonía que consume la vida de las comunas, no tardarán aún los más animosos, en perder el entusiasmo de que pudieran llegar poseídos y abandonarse a la desesperanza, matando en flor las ilusiones que alimentaran.

Seguramente causará gran contrariedad en muchos este presumible aplazamiento en la consulta al cuerpo electoral. Se hacían ya tantas cábalas y comentarios alrededor del candente tema de las elecciones, que el acuerdo de suspenderlas motivará enconadas discusiones, interpretándose la medida según el peculiar punto

de vista de cada interesado. Pero el hecho cierto es que este aplazamiento no perjudica en manera alguna, antes beneficia a las propias corporaciones, que así pueden tener la seguridad de que serán puestas en camino franco de propio desenvolvimiento antes de que modifiquen su composición. Únicamente, ocurrirá ahora que bastantes Municipios verán disminuir sensiblemente el número de los concejales que los integran, por la manifiesta incompatibilidad que puede existir en numerosos ediles; pero de hecho ni éstos actuaban, ajenos por completo a la función municipal, ni tal disminución perjudica la marcha de los Ayuntamientos, acostumbrados como estamos a que sean contados los representantes municipales que cumplen hasta última hora su deber de asistencia a la Municipalidad. Este mal aqueja

CONFERENCIA POLÍTICA

El domingo 26 a las diez y media de la mañana se celebrará en el Gran Teatro un acto de afirmación republicana radical en el que hará uso de la palabra el diputado a Cortes por Orense

DON BASILIO ALVAREZ

La entrada será por invitación. Los Comités y correligionarios de la provincia pueden solicitar las entradas a la Secretaría del Partido, Gran Capitán, 11, teléfono 1126 o a la redacción de LA VOZ, teléfonos 2436 y 2437

a todas las Corporaciones públicas españolas, ya que la constancia no es esencial virtud en la generalidad de nuestra raza; y por ello, hombres que llegan a diversos organismos con un fuego dinámico del que pudiera esperarse provechoso fruto, caen luego en negligencia y apatía tales, que malogran cuantas esperanzas hicieron concebir.

No hay que gastar por consiguiente otra pléyade de entusiastas paladines de la vida municipal en el vegetal que hoy ofrecen los Ayuntamientos sin atribuciones ni facultades para desenvolver con libertad sus iniciativas. Esperemos tiempos más propicios que no pueden tardar y aplácese toda consulta que hoy, por las razones ya dichas, tal vez resulte estemporánea e inoportuna. Una vez promulgado el nuevo código fundamental de los municipios, renuévense éstos, incluso totalmente con tiempo sobrado para que los que pasen a ocupar los escaños de los representantes del pueblo dispongan del suficiente para la preparación de unos Presupuestos que, vaciados en los moldes de la nueva Ley, permitan a los Ayuntamientos desenvolver con toda amplitud las funciones que en la vida moderna están llamados a realizar.

REFORMA AGRARIA

Los radicales-socialistas se apresuran a instalarse en las Juntas Provinciales de Reforma Agraria. Alerta

El señor Vázquez Humasque, es un técnico. Perteneció al Banco Hipotecario, y al decir de los que le conocían, su nombre era una garantía en la Presidencia del Instituto de Reforma Agraria. Además, no puede regateársele un margen de decoro, muy estimable en estos tiempos, ya que antes de tolerar mediatizaciones vituperables, puso a disposición del Gobierno un cargo tan interesante y de tan pingües perspectivas.

Pero es el caso que dimitió. Y preguntamos: ¿por qué no se ha previsto ese cargo? ¿Qué infatigable carcoma se ha apoderado de la mecánica ministerial, para dejar vacante un puesto tan significado y de tan acusada necesidad?

Parece, que en el fondo de tan sencilla cuestión, se debate un problema político de tercera categoría. Un problema político, que, de no enfocarse a gusto de cierto sector, provocaría quizás una descohesión de la mayoría, con inmediato reflejo en la vida ministerial.

Según todas las probabilidades, Azaña deseaba ese cargo para un miembro de su partido. El cargo, es, aparte la substanciosa soldada, un magnífico instrumento político en manos del Gobierno. En esta época,

cualquier resorte de tipo agrario, constituye una gran palanca electoral. Azaña lo comprendió así.

Pero he aquí que el grupo radical-socialista, no se conforma con el punto de vista del presidente. La adaptación de la Reforma Agraria; el escalafón, las delegaciones y secretarías, no son accidentes desdeñables. En el partido se dibuja un sospechoso anhelo de intervenir en tan suculento menester. Y, naturalmente, surge la discrepancia. En la duda, deja de proveerse el cargo de director.

Así se desarrolla la política nacional, en este plano de mediocridad. Al fin y al cabo, la conducta radical-socialista es lógica. Los socialistas, al instalarse cómodamente en el ministerio del Trabajo, han prestado una asidua asistencia a las nóminas oficiales. Y obsérvese que aún no hemos escrito la palabra "enchufe". Los radicales-socialistas por su parte, pretenden incorporarse a la Reforma Agraria con todas sus consecuencias. No nos admira demasiado. El precedente socialista les sirve de propio precedente legislativo.

Eso es todo. Hay que conquistar puestos, y consolidar los adquiridos. La Reforma Agraria puede acrecentar sensiblemente la futura minoría radical-socialista, cuyo porvenir no ven claro sus directores.

Y si no, al tiempo. Ya veremos como en más de una provincia, nombrarán presidente de la Junta de Reforma Agraria a ciudadanos, ausentes de preparación técnica; sin la menor noción de lo que es el campo; sin el menor contacto con los candentes problemas de la tierra. Pero desde luego, del partido radical-socialista.

Pronto sonarán los clarines electorales. Y hay que tomar posiciones, aunque se hunda el país. Ni aún nos atrevemos a hacer el comentario que merece esto.

La Comisión de Ferias

Ha visitado al gobernador

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil la Comisión de Ferias y Festejos, con el fin de recabar del gobernador que se aplique al empresario una fórmula, que no sea el pago del cinco por ciento para la Junta de Protección a la Infancia.

Esta fórmula puede ser un concierto económico, al modo que se ha hecho otras veces.

También la Comisión de Ferias tiene en estudio la iniciativa del alcalde para que se formen trenes baratos, desde Madrid a Córdoba durante los tres días de Feria.

Militares

De interés

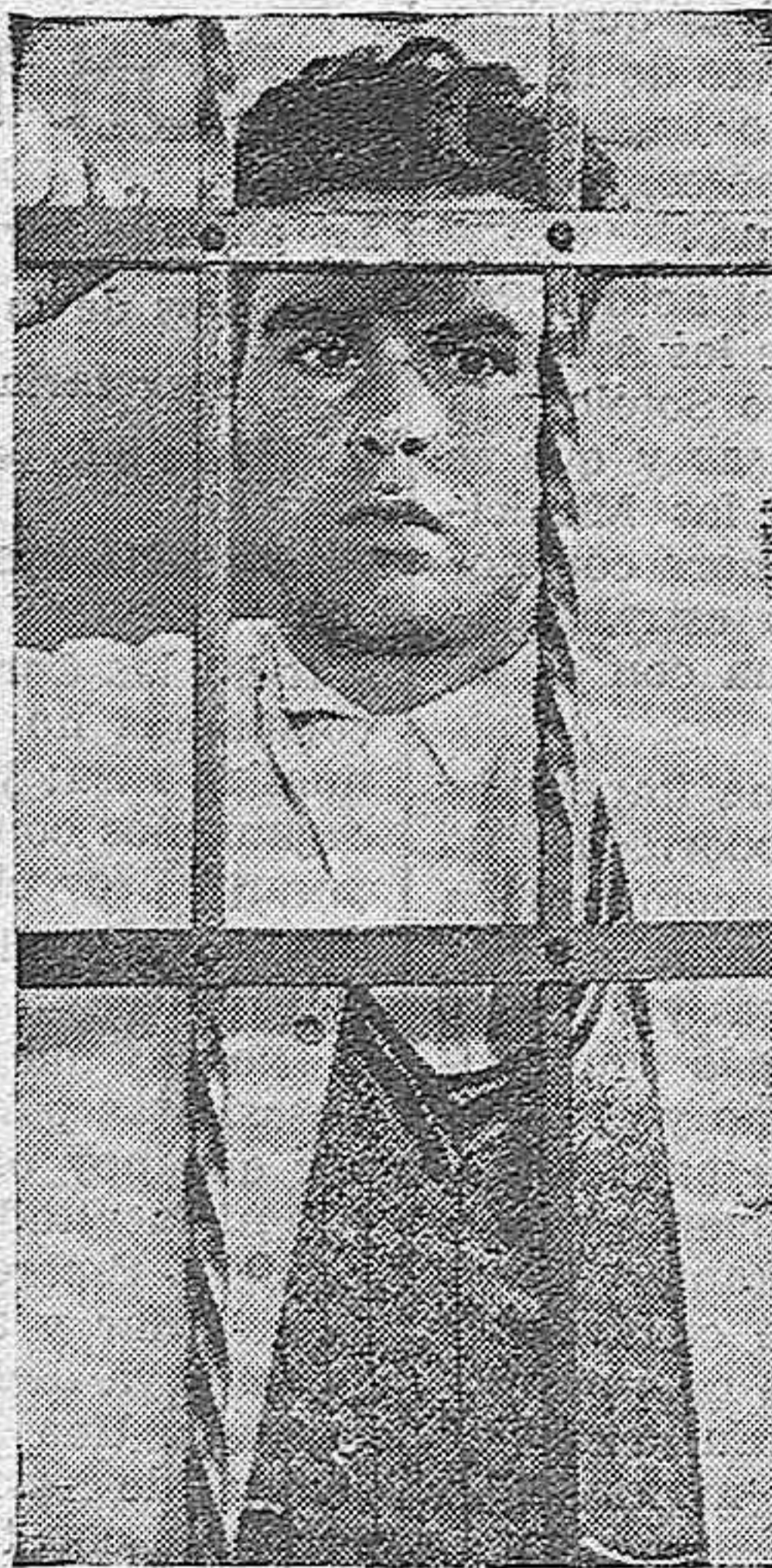
Se interesa en esta Comandancia Militar la presentación del legionario que fué Juan Hernández Rodríguez, para un asunto de importancia.

Instrucción pública

Destino

Según las propuestas definitivas es destinada por el primer turno del escalafón a la escuela de la aldea Quintana, la maestra doña Matilde Vasconi Cobos.

El doble crimen en la aldea del Garabato



LA VISTA DE UNA CAUSA.—Manuel López Pérez, principal acusado, como autor del doble asesinato de la aldea de El Garabato, para el que pide el fiscal la máxima pena



EL CRIMEN DE LA ALDEA DE EL GARABATO.—Rafael Morat Sánchez, procesado como cómplice en el horrible delito, que delató como único autor a Manuel López

DEL MUNICIPIO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Cruz Ceballos en su despacho oficial:

Don Juan de Dios Villaseñor, don Alfonso Villalba Ramos, don Antonio Salazar.

Hacienda

Jurado de estimación sobre la renta

Con fecha 21 del mes actual ha quedado constituido en esta Delegación de Hacienda, el Jurado de Estimación del Impuesto sobre la Renta de la siguiente forma:

Presidente, don Teófilo Contreras de las Heras; administrador de Rentas Públicas, vicepresidente, don Joaquín Ariza, en funciones de interventor de Hacienda; vocales propietarios: Don Vidal Macho y Bariego, arquitecto de Hacienda; don Bernabé López Fernández, profesor Mercantil de Hacienda; don Félix Huisi Royales, ingeniero Industrial de Hacienda; don Joaquín Carbonell, banquero; don Francisco Jurado Moreno, por la Cámara de Comercio; don José Cañete del Rosal y don Indalecio García Mateos, como mayores contribuyentes.

Vocales suplentes: Don Antonio García Pedraza, ingeniero agrónomo jefe del Catastro de Rústica; don Luis Vallejo, abogado del Estado; don Francisco Marroyo Gago, jefe de Negociado de primera clase del cuerpo general de Hacienda; don José Merlo, banquero; don Manuel Córdoba Román, por la Cámara de Comercio; don Manuel Enriquez Barrios y don Alfonso Porras Rubio, como mayores contribuyentes.

Por unanimidad, ha sido designado secretario del Jurado el vocal profesor Mercantil de Hacienda, don Bernabé López Fernández.

Pagos para mañana

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Domingo Esparza, don Benito Grande, señor jefe de la Estación Pecuaria Regional, señor director de la misma, inspector provincial de Sanidad, administrador de Correos, don Constantino Montilla, habilitado de la Guardia civil, jefes de Vigilancia y Seguridad, habilitado de Seguridad, ingeniero jefe de Industria, jefe del Depósito de Sementales, don Francisco Martín Tejada, don Antonio García Pedraza y Aguntamientos de Almedinilla, Añora, Guadalcazar, Santa Eufemia, Villaharta y Villanueva del Rey.

Las entradas para la conferencia que el domingo pronunciará don Basilio Alvarez y las tarjetas para el banquete que el mismo día se celebrará pueden solicitarse de la Secretaría del Partido, Gran Capitán, 11, teléfono 1126 o en la redacción de LA VOZ, teléfonos 2436 y 2437

DEPORTES

Campeonato de eliminatorias

El próximo domingo dará comienzo el campeonato de eliminatorias entre campeones y sub-campeones de grupos de la segunda categoría. Preferente en el que toman parte equipos de reconocida valía como son el Recreativo de Granada, Antequera F. C., Jerez F. C., Deportiva de Andújar y Linares, y los equipos cordobeses Unión Deportiva Ferroviaria y Córdoba F. C.

Estos equipos están formados por jugadores profesionales, por lo que este campeonato ha de resultar muy interesante y la afición cordobesa puede disfrutar de un gran torneo entre equipos que su fama es conocida y que no se han visto jugar en Córdoba.

Huelga decir lo costoso que resulta este campeonato por los desplazamientos tan grandes que tiene, pero tanto el Córdoba F. C., como la Ferroviaria, no han escatimado sacrificio alguno al tomar parte, esperando que la afición ha de corresponder con su apoyo moral y material para que el pabellón futbolístico cordobés, quede a la altura que corresponde a nuestra capital.

El domingo 26 a las 4 y 15 de la tarde y en el Stadium América, jugará frente a la Ferroviaria el potente equipo Jerez F. C., equipo que ya quiso tomar parte en la tercera división de la Liga y que es el Campeón del grupo Sevilla-Cádiz; en este partido los bravos muchachos de la Ferroviaria, tienen que poner el máximo entusiasmo para salir airoso de este difícil encuentro.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torrecilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

POSTALILLA

ESTOCADA BAJA

Solamente en una inteligencia equivocada, o en alguna frente rebosante de mala fe, puede darse la sospecha de que hayamos podido ofender, siquiera sea remotamente a Galicia. Y conste que estas líneas no tienden a rectificar, lo que no necesita rectificación. Ni un momento cruzó nuestra pluma el viento de la ofensa. Quede bien establecido esto, para cerrar el paso a algún fácil explotador de agravios imaginarios, que maneja la ganzúa de la indignación fingida, con una sospechosa facilidad.

Nadie nos gana en amor a todas las regiones de España, de las que la dulce Galicia no puede ser una excepción. Pero nada de caciquismos sentimentales, hijos legítimos de aquellos otros caciquismos que impidieron y retrasaron el despertar gallego.

Pasó la época opresora de Bugallal y González Besada, y Montero Ríos. Procuremos que no torne. Y procuremos que el sistema no enraice en otras disciplinas. ¡Existe por ahí cada Bugallal del periodismo, sin el talento de Bugallal!

Nada de enturbiar el agua, para medrar. Nada de maniobras, ni de puñaladas bajas. Eso es despreciable menester de tahures. Histrionismo de vino malo y navajilla mellada. Y dejando al margen a Galicia la bella, proyectemos nuestro desprecio hacia esos templarios de ocasión, que fingen una ofensa que no existe, para saltar al tapiz con armas de caballero, que, lógicamente, no pueden ser suyas. Por nuestra parte, no insistiremos sobre el asunto.

DICK

CRÓNICA DE LONDRES

Mussolini y Mac Donald

La crónica de hoy, no pasará del plano sugestivo y personal al que puede circunscribirse el comentario de un espectador.

La política inglesa, parece girar hacia la tolerancia del fascio. Una tolerancia cariñosa. Por lo menos la visita del primer ministro inglés mister Mac Donald a Mussolini, se nos antoja, como el referendum definitivo y la clara aquiescencia a los procedimientos del Duce.

No puede negarse, que la excursión de Mac Donald a Roma, consagra al jefe del fascismo. Así lo han observado los diarios franceses, por entender que esta fineza diplomática con el inspirador de todos los fascios europeos, los distingue como árbitro de la situación universal.

Una interrogante, se abre en el panorama internacional que cierra otra interrogante después de un camino de puntos suspensivos. ¿Quiere Mussolini dotar a la buena Europa de un director que determine la orientación política del viejo continente?

Si el acuerdo de este directorio resulta eficaz para la paz del mundo, es lógico que ha de encontrar eco en todas partes. Solo se trataba de averiguar cual será el proyecto o los proyectos italianos para el futuro y hasta qué grado estarán en contradicción con el punto de vista francés. Los cuatro puntos cardinales de la política del mundo lo constituyen Alemania, Inglaterra, Francia e Italia. Inglaterra representa en el concierto universal la tónica de equilibrio. La tónica de los procedimientos intermedios. La libertad dosificada. La democracia limitada por el buen gusto. La organización social sujeta al freno de la educación. La ética moral por encima de todas las pasiones. Esto es Inglaterra. Pudiéramos decir que el fiel de la balanza.

Desde nuestro punto de vista inglés, la transformación sufrida en Alemania es como el eco italiano que tomaba cuerpo en un país cuyo civismo sabe sujetarse a todas las disciplinas. Francia, parece hallarse en un cuarto oscuro, extendidas las manos en busca de una salida que la conduzca a la luz. Todos los partidos franceses pueden considerarse fracasados desde el punto de vista gubernamental.

Italia representa en el mundo el origen de la más violenta transformación política que registra la historia y a la que no podemos considerar fracasada—siempre estamos en nuestro punto de vista inglés—desde

el momento, en que sus normas han tenido un eco resonante en Alemania, empieza a tenerlo en Grecia y es más que posible en Austria.

¿Cuál es el porvenir del fascio? Lo prudente para la respuesta es ejercer de Poncio y lavarse las manos.

Alfredo Guzmendia

Sobre el concurso de serenatas

La revista anual "Feria 1933"

En sus deseos de continuar en la próxima gran Feria de Mayo el éxito obtenido por esta revista el año anterior, con motivo del concurso de serenatas, se proponen sus dirigentes solicitar de la comisión de Ferias la aceptación de este popular festejo, que una vez admitido y estudiado por la misma, se dará a conocer ampliamente a nuestros lectores.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la izquierda, por el delito de hurto contra Bernardo Fernández Amaya, que es condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

El mismo tribunal en causa por amenazas, procedente del Juzgado de la Derecha, contra Antonio Moreno Garcia, ha declarado absuelto libremente al procesado.

La Sala segunda ha dictado también los siguientes fallos:

Priego.—Injurias al jefe de Estado. Antonio Vega González, absuelto.

Fuente Obejuna.—Lesiones. José Rebollo Muñoz. Cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de trescientas pesetas de multa.

Baena.—Lesiones. Francisco Alonso Navarro. Dos meses y un día de arresto y pago de cien pesetas de multa.

Ayuntamiento de Córdoba

AVISO

Por el presente, se pone en conocimiento de los dueños de carros de transportes, tanto particulares como en paradas, que deberán proveerse de la correspondiente licencia y chapa, como asimismo de este último requisito los que poseen carros dedicados al transporte de productos agrícolas.

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

Curso de 1932 a 1933.—Convocatoria de Junio

Los señores alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de junio (plan de estudios de 27 de septiembre de 1912), deberán formalizar sus matriculas respectivas durante los días lectivos del próximo mes de abril. Al efecto, dirigirán sus instancias al señor director de esta Escuela, en los impresos que se expenden en la conserjería del establecimiento, y que reintegrarán con póliza de 1'40. exponiendo en ellas con toda claridad su nombre y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de la cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado y la cartilla de identidad.

Los señores alumnos de enseñanza no oficial abonarán por cada asignatura en papel de pagos al Estado, 15'50 pesetas, por derechos de matrícula, examen y académicos; 2'50 pesetas, en metálico por derechos de formación de expediente; una peseta en metálico, por derechos de visado de la cartilla de identidad; dos tumbres móviles de 0'25 por cada asignatura, más tres por todas las que se matricule.

Los que hayan hecho estudios en otras Escuelas, cuidarán de que obre en la Secretaria de este Centro, la necesaria certificación académica oficial que justifique éstos, a cuyo efecto, solicitarán dicha certificación con la antelación debida.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 23 de Marzo de 1933.—El secretario, Germán Saldaña, rubricado.—V.º B.º.—El director, Rafael Castejón, rubricado.

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad en encargos desde 5 pesetas en adelante para San José y los Dolores. Rica magdalena selecta San Rafael. Miércoles y viernes de cuaresma exquisitas empanadillas de pescada y salmón a 25 céntimos una.

DESPACHOS

Malaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoheda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan verdaderos a comisión. Munda, 11,

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se conocen más detalles de los graves sucesos ocurridos en la isla de la Gomera

UNA PROPUESTA DE LA MINORIA FEDERAL

Madrid, 23 (3,15 t.).—La minoría federal del ayuntamiento ha propuesto que las cantidades que se fijen para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República se destinen a aumentar la consignación de los comedores de la cocina pública durante dos días, a comprar útiles de trabajo para los obreros y a pagar los alquileres de las familias pobres.

UNA NOTA DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 23 (3,15 t.).—El Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha facilitado una nota diciendo que preocupado por el derrumbamiento de nuestro comercio de exportación de frutas levantineas dedica sus esfuerzos a adoptar las medidas de defensa oportunas.

Este organismo defenderá a nuestros productores de cuantos abusos se cometan y añade que al terminar el estudio arancelario que será llevado inmediatamente a Consejo se abordará este importante problema que tiende a modernizar el actual sistema de exportación.

Los diputados que renuncian cargos

Madrid, 23 (3,15 t.).—El total de los diputados que habrán de optar durante los veinte días siguientes a la promulgación de la ley de Incompatibilidades por el acta o por el cargo son los siguientes: Acción Republicana, 4; radicales socialistas, 6; socialistas, 9; la Orga, 2; las Esquerra, 1; radicales, 1; progresistas, 1, y sin clasificación 1.

En esta lista figuran los embajadores y ministros plenipotenciarios, señores Madariaga, Pérez de Ayala, Araquistain, Palomar, Albert, Sales Musoles y Jaén Morente; los directores generales, señores Berenguer, Bugeda, Castro, Fernández Clérigo, Sol, González López, Pascua, Llopis, Salmerón, Nogués, Zaval, Feded, Fernández Bolaños y Uzabiaga; los ministros del Tribunal de Cuentas, señores Gómez Chaix, Centeno y Domínguez Barbero; los delegados del Gobierno, señores Cordero, Gracia, Muño, De Francisco, Villarias y

Franco; los consejeros, señores Unamuno, Marañón y Negrín; los presidentes y vicepresidentes de Jurados Mixtos, Margarita Nelken, Clara Campoamor y señor Vidarte, y los representantes en Compañías subvencionadas por el Estado, señores Arroyo, Lladó, Alemany y Blasco.

Hay también otros diputados que desempeñan cargos de menos relieve y que tendrán también que dimitirlos.

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 23 (3,15 t.).—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto reformando el párrafo tercero del artículo 32 y otro del artículo 105 del reglamento especial para la celebración de espectáculos taurinos.

Se refiere a la longitud que tendrán las puyas cuando se trate de toros o novillos.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de División don Fernando Berenguer Fusté.

Decreto de Gobernación promoviendo al empleo inmediato a varios funcionarios del cuerpo técnico de Correos.

Declarando jubilados a otros varios funcionarios del mencionado cuerpo.

Decreto de Agricultura sobre las plagas forestales.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23 (3,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde y a la salida el señor Azaña fué abordado por los periodistas.

—No ha habido nada, señores —dijo el presidente—. Pueden ustedes reproducir aquella famosa nota de uno de los últimos Consejos.

—¿Aquella que hablaba de política interior y exterior?

—Sí, sólo que ahora nos hemos ocupado más de política interior.

Agregó después que el presidente de la República había firmado varios decretos de escaso interés.

Después el ministro de Obras públicas dijo que había dado cuenta de las obras que se van a realizar en Bilbao.

Más detalles de los sucesos de la isla de Gomera

Madrid, 23 (3,30 t.).—El secretario del ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les comunicó que según noticias que recibía de Tenerife habían desembarcado en el puerto de Hermigua las fuerzas enviadas para restablecer el orden.

Agregó que se han practicado numerosas detenciones de revoltosos incautándose los guardias de bastantes armas.

Después otros grupos de rebeldes intentaron libertar a los detenidos, siendo rechazados por la fuerza pública.

Tenerife, 23 (3,30 t.).—Se tienen más detalles de los sucesos ocurridos en Hermigua.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Angulo cuando regresaba por la carretera se encontró con grupos de revoltosos que habían levantado barricadas.

La fuerza les intimó a que se rindieran, pero los obreros no obedecieron y agredieron a los guardias.

Desde algunas azoteas fueron arrojadas piedras a los representantes del orden.

También fué apedreado un automóvil en el que iban otros guardias.

Se entabló un violento tiroteo y el cabo de la guardia civil mató al obrero Brito.

Se reprodujo la colisión y entonces fué muerto el cabo y dos guardias.

Los sucesos han causado gran sensación en Tenerife.

Aunque en la Gomera no hay planteados problemas sociales desde hace algún tiempo se notaba gran efervescencia.

A las ocho de la noche salió el vapor "Clavijo" conduciendo fuerzas de la Benemérita para desembarcar en San Sebastián de la Gomera.

Los muertos son: el cabo de la guardia civil Antonio Fuentes, de 35 años, natural de Madrid; el guardia Miguel Cano, natural de Málaga, y otro guardia llamado José Garrote, natural de Palencia.

Entre los revoltosos hay muchos heridos, algunos de ellos de carácter grave.

Los cadáveres de los guardias estuvieron en la carretera hasta que llegaron refuerzos.

Lerroux admite la posibilidad de que se llegue a la concordia con los elementos gubernamentales

Madrid, 23 (4,15 t.).—En los pasillos del Congreso el señor Lerroux conversó esta tarde con los periodistas.

Se le preguntó cuál será la actitud de la minoría radical en la aprobación definitiva de la ley de Incompatibilidades y dijo:

—No sería fiel a mis propósitos si después de pedir reiteradamente que se trajera este proyecto a la Cámara opusiera dificultades. Así que no pediremos el cuorum.

Después se habló de las elecciones municipales y manifestó que si el propósito del Gobierno es celebrarlas en abril, él nada tiene que oponer.

—Pero el partido radical no hace propaganda electoral.

—Tampoco la hacen los gubernamentales y eso demuestra que tienen confianza en que no han de celebrarse.

—Se habla de corrientes de concordia con los partidos gubernamentales.

—Yo siempre estoy dispuesto a la concordia.

—Se ve ya flotando la paloma de la paz.

—Si el Gobierno está dispuesto, encantado. Lo que pasa es que llevan ustedes unos días de tranquilidad y

le dá el tufillo a pastel. Y no hay tal casa. Cuanto se haga en ese sentido se hará dentro del salón de Sesiones. Pero pastel nunca.

—¿Cuál será la posición del partido ante el proyecto del Tribunal de Garantías?

—Ya veremos. Lo estudiaremos y después fijará su posición la minoría.

Después don Alejandro agregó que si se ve que no es conveniente la obstrucción no la harán y que de todos modos la concordia aparecerá algún día.

Opina que las Cortes terminarán su misión y entonces se verá la conveniencia de esta concordia a base de la salida de los socialistas.

Sin embargo —prosiguió— nosotros seguiremos la obstrucción y ya veremos si este plan es equivocado o no. Las cosas cada día son má favorables para mí.

Terminó diciendo que ellos salieron del Poder precisamente porque estimaban que aquella posición era la más acertada y que hacía estas manifestaciones aunque no fuera más que para molestar a los que aluden al jefe de los radicales pareciendo que no les sienta bien esta charla diaria con los periodistas.

Se pone a debate el título tercero que abarca los artículos del 11 al 20. CASANUEVA consume un turno en contra de la totalidad del título que se refiere al régimen que habrá de establecerse para los bienes de las Congregaciones religiosas.

Combate el actual precepto y hace referencia a la actitud que adopta con estas leyes la mayoría aprovechando las circunstancias de que gran parte de los diputados son laicos.

Anuncia que en otras Cortes los diputados religiosos no podrán ser arrollados porque traerán buen número de ellos a la Cámara. (Rumores y protestas de los socialistas).

Hace consideraciones definiendo el carácter de los bienes de la Iglesia y afirma que la posición de ellos es justa y están amparados por el texto constitucional.

Considera ridículo que se exhiban documentos y disposiciones que tienen su origen en el Rey Sabio para justificar esta persecución contra la Iglesia.

A su juicio no es necesario acudir a textos tan antiguos para desvirtuar estas teorías. (El orador pone sobre la mesa muchos papeles y un libro de enorme tamaño).

El presidente de la CÁMARA: ¿Su Señoría va a leer todo ese volumen? (Grandes risas).

CASANUEVA: No. Son elementos para mis argumentaciones.

El presidente de la CÁMARA: Es que me había alarmado ante el tamaño del volumen, mázime cuando le quedan a Su Señoría dos minutos para hablar.

CASANUEVA: Es la primera vez en mi vida parlamentaria que la presidencia me llama la atención.

El presidente de la CÁMARA: Así es, en efecto. Y celebraría no tenerlo que repetir en beneficio de todos.

CASANUEVA termina su discurso diciendo que el proyecto que se discute no se ajusta a lo establecido en el artículo 26 de la Constitución.

FERNANDEZ CLERIGO, por la comisión, se opone a los razonamientos del señor Casanueva y defiende el dictámen afirmando que es estrictamente constitucional.

CASANUEVA rectifica y estima ridículo traer disposiciones anacrónicas para justificar leyes casuísticas.

GOMEZ ROGI interviene también combatiendo el título tercero.

Para hablar se sube a la tribuna de secretarios y como se producen risas en la Cámara dice que la nueva posición que adopta no tiene trascendencia ninguna y que sólo cambia de postura para que le oigan mejor los taquígrafos. (Ocupa la presidencia el señor Lara).

Impugna el texto del dictámen y

UNA GESTION DE GUERRA DEL RIO

Madrid, 23 (4,30 t.).—El señor Guerra del Río acompañado del secretario de la Cámara de Comercio de Las Palmas visitó a los subsecretarios de Marina y Hacienda para gestionar las disposiciones necesarias a fin de que se habilite el dique del puerto de la Luz.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

LA LABOR DEL GRUPO CEREALISTA

Madrid, 23 (6,30 t.).—Ha celebrado reunión el grupo cerealista acordándose que don Pedro Martín intervenga en la interpelación que explanará el señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura.

También se acordó que don Eloy Vaquero transmita a los diputados de su minoría que han de tomar parte en aquella, la impresión y datos que tiene recogidos sobre el problema cerealista.

Se convino en que los señores Gussano y García Lozano en nombre del grupo continúen las gestiones con los agricultores palentinos para conseguir mejorar el problema triguero.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (6,30 t.).—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro y el panorama en el salón es igual que ayer. Desanimación en escaños y tribunas. El acostumbrado aplazamiento del acta. Aburrimiento general.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Sin apenas discusión se aprueba el artículo noveno y seguidamente el décimo.

El artículo noveno queda igual a como está redactado en el dictámen y dice así: "Todas las alteraciones en las demarcaciones territoriales de la Iglesia Católica habrán de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de sus actividades. Las demás Confesiones comunicarán la demarcación que traten de establecer en España o las alteraciones en las mismas con arreglo a lo preceptuado en el párrafo anterior".

El artículo décimo dice así: "El Estado, la región, la provincia y el municipio no podrán subvencionar ni auxiliar económicamente a ninguna asociación o institución religiosa conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución".

afirma que ellos no defienden el valor material de los bienes de la Iglesia, sino el valor espiritual.

GORDON le interrumpe y provoca la ira de los agrarios produciéndose un formidable escándalo.

Los diputados de la derecha llaman enchufistas a la mayoría y éstos contestan con imprecaciones e insultos de todas clases. El griterío es ensordecedor distinguiéndose por su actitud violenta los señores Gordón, Magariaga, Guallart, Martín de Antonio y otros.

Continúa la sesión.

LA ORGANIZACION DE LA SEMANA PEDAGOGICA

San Sebastián, 23 (3,30 t.).—El maestro nacional señor Granés visitó hoy al alcalde para hablarle de la organización de la semana pedagógica.

El alcalde le prometió presentar la oportuna proposición al Ayuntamiento.

EL NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla, 23 (3,30 t.).—El nuevo secretario de este Ayuntamiento que fué elegido ayer, don Alberto Gallego Burin ha recibido muchas felicitaciones, especialmente de Granada.

Huelga general en Sevilla

Sevilla, 23 (6,30 t.).—Este mediodía ha comenzado la huelga general decretada por el partido comunista habiendo abandonado el trabajo todos los obreros afiliados a dicha organización.

A las dos de la tarde ha dado comienzo el mitin organizado para protestar de la agresión de que fué víctima un chófer afiliado al partido.

Se han adoptado grandes precauciones, pues el gobernador ha prohibido la manifestación que proyectaban celebrar a la salida del mitin.

EL DEBATE DE LOS PROGRESISTAS

Madrid, 23 (6,30 t.).—Interrogado el señor Castrillo ha manifestado que el debate político que proyecta plantear no es posible que se pueda abrir ahora que se están discutiendo otras leyes, por lo cual lo aplaza hasta mejor oportunidad.

Aviso a los señores suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento AL DIA 27 de MARZO actual se han puesto al cebro los recibos del correspondiente trimestre.

Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0'90 de gastos y la suscripción correspondiente a esta devolución será retirada si antes del próximo día 15 de Abril no recibimos la cantidad de ocho pesetas importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos pues a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el DIA 27 DEL CORRIENTE le serán presentados los recibos al cebro y que esta Administración se verá obligada a cursar la baja de aquéllos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

LA ADMINISTRACION

Desenlace de un suceso

Muere la víctima de un accidente

En la Cruz Roja ha dejado de existir María del Carmen González García, que en un accidente automovilista ocurrido en Lucena, resultó gravemente lesionada.

El Juzgado se ha personado en el centro de referencia ordenando el levantamiento del cadáver y practicando las diligencias de rigor.

Remonta Jerez (Destacamento de Córdoba)

Necesitando adquirir para el suministro del ganado del expresado destacamento durante el mes de abril, forraje de cebada o alfalfa en buenas condiciones, se pone en conocimiento de los poseedores de estos artículos, por si quieren ofrecerlos en el local que ocupa dicho destacamento (Cuartel del Marrubial) el 29 del corriente a las once de la mañana, en pliegos cerrados y en mano en el momento de la subasta.

Córdoba, 23 de Marzo de 1933.—El capitán jefe, Gregorio Gallo.

De cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa por doble crimen en la aldea del Garabato

A las cuatro de la tarde y ante la Sala segunda de la Audiencia ha empezado la vista de la causa instruida por doble asesinato y robo contra Manuel López Pérez y Rafael Moral Sánchez que dieron muerte en la aldea El Garabato a Mariano Laso y a su esposa, siendo los móviles del hecho el robo.

El tribunal de Derecho estaba presidido por don Alfonso Pérez y compuesto por los magistrados don José Eguilas y don Antonio Rueda.

Actuó de fiscal de la República don Jesús Sánchez y Octavio de Toledo y como secretario don Ruperto Lafuente.

La vista que había despertado gran expectación fué presenciada por numeroso público.

Dió comienzo el juicio con la lectura del apuntamiento.

Después de interrogar el fiscal a los procesados se pasa a la prueba pericial, declarando el perito médico señor Toscano Palacios.

La prueba pericial resulta desfavorable para los procesados.

Seguidamente se procede a la prueba testifical estando citados quince testigos.

A la hora de cerrar esta edición continúa la celebración de la vista.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano.

Día 23 de Marzo

Francos, cambio, máximo	46'50
Libras, cambio, máximo	40'75
Dollars, cambio, máximo	11'90
Interior 4 por 100... ..	65'00
Exterior 4 por 100... ..	81'00
Amortizable 5 por 100, 1926	91'00
Idem, ídem, 1917..... ..	85'10
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	84'00
Acciones Banco de España	515,00

Círculo de la Amistad

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO

La Junta Directiva haciendo uso de las atribuciones reglamentarias, ha acordado suprimir desde esta fecha hasta el 15 de Abril próximo, la cuota de cien pesetas que se exigía para el ingreso en este Círculo, Asimismo previene que con la modificación del Reglamento se ha creado una nueva categoría de socios forasteros cuya cuota será de diez pesetas mensuales.

Córdoba, 9 de Marzo de 1933.

Pida usted

Jabones "Huertas"

Coñac Caballero

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Por unanimidad queda aprobada definitivamente en la Cámara la ley de Incompatibilidades

Las Cortes Constituyentes

Alvarez Mendizábal explana una interesante interpelación sobre el problema agrario

Madrid 24 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

ROYO VILLANOVA se queja de los insultos que se han dirigido a los agrarios y dice: ¿Y para esto hemos retirado tantas enmiendas? ¡Pues pido la palabra para todos los artículos! (Grandes risas).

GOMEZ ROGI interviene brevemente.

El presidente de la CAMARA dice que tenían pedida la palabra Balbontin y otros diputados, pero que éstos no se encuentran en el salón.

OREJA ELOCEGUI combate el dictámen.

GOMARIZ le contesta por la comisión y queda aprobada la totalidad del título tercero.

RICO ABELLO defiende un voto particular que después retira.

ARRANZ apoya otro y hace lo mismo después.

GOMARIZ les contesta empleando los mismos argumentos para defender el dictámen.

ARRANZ defiende otra enmienda y después de contestarle la comisión la retira.

Se suspende esta discusión y se aprueba el acta.

Un secretario da lectura a la ley sobre Incompatibilidades y por unanimidad queda aprobada definitivamente.

Interpelación al ministro de Agricultura

ALVAREZ MENDIZABAL explana su anunciada interpelación al ministro de Agricultura.

Comienza dando lectura a un artículo periodístico que escribió hace bastante tiempo y en el que hacía resaltar la importancia que tiene para nuestro país la política agraria.

En él advertía los errores en que se podía incurrir al abordar la solución de tan magno problema, lo mismo que advirtió lealmente el levantamiento del 8 de enero.

Habla de la anarquía que reina en los campos por la política desastrosa que se viene realizando en materia agraria y dice que ese estado caótico que surgió en Ciudad Real se ha extendido a toda la Mancha y a parte de Aragón.

OROZCO: Y a Canarias.

ALVAREZ MENDIZABAL señala la situación angustiosa en que se encuentran los labradores manchegos y los destrozos que se vienen realizando en la riqueza agraria.

Se refiere también a la situación de Andalucía y da cuenta de casos ocurridos en La Solana y Arjona.

ALVAREZ ANGULO: Son muchos cuentos los que circulan sobre Arjona. (Rumores y protestas de los radicales.)

ALVAREZ MENDIZABAL continúa hablando y señala el caso ocurrido en algunos pueblos donde se ha llegado hasta talar los cipreses de los cementerios y todo ello por disposición de las autoridades.

Se lamenta de la carencia de verdaderos gobernadores y autoridades competentes que no en pocas poblaciones son las que incitan a los vecinos a cometer esos actos vandálicos.

Afirma que muchas o casi todas las leyes que aparecen en la "Gaceta" no tienen una aplicación efectiva por culpa de las autoridades inferiores.

Por eso me ha producido verdadera risa el decreto que hoy se ha publicado para combatir las plagas forestales. ¿Qué más insectos quiere el ministro que las autoridades que mandan talar los arbolados y cometer otros destrozos?

Añade que no pretende ni mucho menos que se quiera fusilar a los campesinos que invaden las fincas,

pero sí que esos hechos fueran denunciados y más que nada que se pudieran evitar con medidas acertadas.

Afirma que los campesinos sienten cada día mayor desconfianza sobre la eficacia de las leyes agrarias aparte de tener éstas un carácter conservador como ya lo afirmó el propio señor Azaña.

Lo que no dijo el señor Azaña es a quién se debe este matiz conservador.

Analiza algunos aspectos de la reforma agraria y afirma que a pesar del izquierdismo de que alardea el Gobierno no se ha intervenido en la forma que se debió hacer en las tierras de señorío.

Alude al decreto sobre intensificación de cultivos y dice que el Gobierno creyó encontrar en él la verdadera panacea de los problemas del campo y el resultado ya se está viendo.

A los ingenieros encargados de esta misión se les conoce en los pueblos por "los de Asalto".

Se extiende en otras consideraciones que producen impresión en la Cámara señalando dónde está la solución del problema agrario y recomienda al ministro que vaya a los campos a estudiar estas cuestiones en vez de dedicarse a la literatura.

A continuación se ocupa de lo que viene ocurriendo en distintas comarcas españolas y concretamente habla de Infantes, donde se está destrozando totalmente la riqueza agraria.

Califica de caso típico para demostrar el fracaso ruidoso que supone la reforma agraria el caso de haberse agotado ya el presupuesto destinado para la aplicación de dicha ley,

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.-Av. Gran Capitán, 32. CÓRDOBA

hasta el punto de que ahora mismo no hay dinero ni para la mujer que barre.

Baraja cifras en apoyo de su aserto y dice que en la aplicación del decreto de intensificación de cultivos se llevan gastados dieciséis millones.

El ministro de AGRICULTURA: Está equivocado Su Señoría y ya se lo demostraré.

ALVAREZ MENDIZABAL sigue estudiando otros aspectos del problema del campo y dirige censuras al Gobernador de Extremadura.

A su juicio éste viene realizando verdaderas anomalías para la aplicación de la reforma agraria y dice que se dió el caso de que los ingenieros informaron al ministro de que el problema estaba resuelto con la roturación de terrenos que venían realizando los obreros.

Califica de caótica la situación creada en el campo con las leyes agrarias y dice: ¿Y a esto se le llama leyes económicas agrarias? Esto es una calamidad.

Ataca al ministro de Agricultura y le pide que dé explicaciones sobre las dimisiones de los directores de Agricultura, Minas, así como la del señor Vázquez Umasqué.

Termina afirmando que el ministro ha entrado en barrena y no hay nadie ya que lo pueda levantar.

HIDALGO (don Diego) interviene en la interpelación y comienza haciendo elogios de la persona de Marcelino Domingo.

Dice que nadie duda de su competencia, pero que preciso es reconocer que ha fracasado rotundamente con la Reforma Agraria.

Señala el caso de que hayan transcurrido siete meses sin haberse constituido todavía las juntas provinciales.

También se refiere a la forma en que se ha constituido la junta superior y dice que el ministro viene obrando por determinadas presiones.

Censura al Instituto de Reforma Agraria y habla humorísticamente de las sesiones que celebra.

Afirma que en ellas se discute de todo lo divino y todo lo humano resultando aquellas reuniones sumamente pintorescas.

Ninguno de los miembros tienen interés en que se aplique la ley y señala la necesidad de un cambio total en la táctica que se viene siguiendo.

Afirma que la banca privada se opone a la creación del Banco Agrario cuyo proyecto aún no ha podido ser discutido en Consejo.

Recuerda que el once de mayo del pasado año defendió un voto particular en el que expuso las dificultades con que se tropezaría para la creación de ese banco y el ministro se sintió tan optimista que dijo que el

proyecto estaba ya redactado y ahora resulta que no se ha podido aprobar todavía.

Habla de los abusos que se vienen cometiendo y dice que todo el mundo reconoce que el señor Domingo es un caballero intachable y un republicano ejemplar, y de una capacidad y competencia indudable, pero eso no le interesa al pueblo que sólo quiere que se aplique con la máxima eficacia la Reforma Agraria.

Hace consideraciones sobre los festejos que se preparan para conmemorar el segundo aniversario de la República mientras aumenta el descontento en los republicanos.

La Cámara escucha con gran interés las atinadas consideraciones del orador y en muchos de sus párrafos prorrumpa en aplausos.

Se refiere al decreto de intensificación de cultivos y dice que se viene aplicando con frecuencia en tierras que no son cultivables.

Tribunal de Garantías y responsabilidad del Presidente de la República.

—Yo no lo sé—respondió don Alejandro—. Mañana convocaré a la minoría para tratar de este asunto y de otros.

Al despedirse exclamó: Repito a ustedes que no hay olor a pastel.

EL PROXIMO DEBATE POLITICO

Madrid, 24 (2,15 m.).—Esta noche en los pasillos del Congreso los diputados comentaban muy favorablemente las intervenciones de los señores Alvarez Mendizabal e Hidalgo, diciendo que habían conseguido interesar grandemente a la Cámara con sus atinadas observaciones sobre el problema agrario.

Un grupo de periodistas se acercó al señor Castrillo preguntándole si había desistido de plantear el debate político.

El interpelado contestó que espera próximos acontecimientos y sobre

El banquete a don Basilio Alvarez

Hasta las doce de la noche del día 24 del corriente mes, y en la Secretaría del Partido Republicano Radical, Gran Capitán, 11, o en la redacción de LA VOZ, calle Fray Luis de Granada, podrán recogerse las tarjetas para el banquete con que será obsequiado el diputado radical don Basilio Alvarez, al precio de doce pesetas

Aludé a lo que viene ocurriendo en Jerez de los Caballeros y ataca al señor Castañar, secretario del gobernador general de Extremadura señor Peña Novo que viene entorpeciendo la labor de la República y ruega al ministro de la Gobernación que se tome la molestia de enterarse de la gestión de dicho señor.

Lamenta que no se encuentre en la Cámara el señor Sol que también sabe todo lo que viene ocurriendo allí.

Se queja también de que en la secretaría de los ministerios haya centenares de recursos que no llegan nunca a resolverse.

El presidente de la CAMARA suspende este debate hasta mañana y a las nueve y media de la noche levanta la sesión.

UNAS MANIFESTACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

Madrid, 24 (2,15 m.).—Al abandonar el Congreso el señor Lerroux se le preguntó si la minoría que acaudilla modificará su criterio o mantendrá la obstrucción a las leyes de

todo el acto que se celebrará en Bilbao con asistencia de los señores Azaña y Prieto y que inmediatamente con la impresión que recoja planteará el debate.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 24 (2,30 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

El plan para mañana es igual al de hoy. Primero irá el proyecto de Congregaciones religiosas y a continuación la interpelación de Alvarez Mendizabal siendo muy posible que se ponga a discusión la proposición de Sediles que ha estado enfermo.

Agregó que don Pedro Martín y el señor Marraco intervendrán en la interpelación agraria quedando también el discurso del ministro de Agricultura.

Si no es posible terminar mañana la interpelación se suspenderá hasta el martes próximo.

En el orden del día figurarán varios proyectos de convenios que como

se trata de asuntos internacionales no cree que haya obstrucción para ellos.

Con respecto a los proyectos de responsabilidad del presidente de la República y Tribunal de Garantías tiene la esperanza de que se discutan también sin obstrucción y de esta forma se pondrán a debate en la semana próxima si bien hay que advertir que aún no se ha fijado la fecha.

Primero se pondrá a discusión el de responsabilidad del Jefe del Estado y después el de Tribunal de Garantías, aunque él cree que debiera ser al contrario.

Terminó diciendo que hay que hacer esfuerzos para terminar con la ley de Congregaciones y así se conseguirá que el camino quede despejado.

Las responsabilidades por los sucesos de Jaca

Madrid, 24 (3,15 m.).—Esta noche se reunió la comisión de responsabilidades para conocer el dictamen emitido por la subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca.

En las conclusiones se proponen las penas de diez a doce años de prisión mayor e inhabilitación para los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia y para los restantes miembros del Tribunal dos años de inhabilitación especial.

También se les exigen 250.000 pesetas de indemnización para las familias de Galán y García Hernández.

El miembro de la comisión señor Villanueva presenta voto particular pidiendo que todos sean condenados a seis años de prisión y a inhabilitación especial y además que sean juzgados por los tribunales ordinarios.

PRESIDENTES DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 24 (3,15 m.).—En la reunión celebrada por el Consejo de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don Ramón Fonseca fueron llevados los nombramientos de presidentes de las juntas provinciales de Reforma Agraria.

Afectan a catorce provincias figurando para Córdoba el nombramiento de don Luis Merino del Castillo; para Granada don Miguel Rodríguez Molina; para Málaga don Miguel Fernández Crespo, y para Sevilla don Manuel Pérez Jofré.

SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD EN LA GOMERA

Madrid, 24 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que había recibido un telegrama del gober-

nador de Tenerife dándole cuenta de que esta mañana a las ocho y media habían llegado a Hermigua las fuerzas de la Benemérita enviadas para restablecer el orden, lo que se ha conseguido.

Según los mismos informes la guardia civil fué acogida con vítores por el vecindario y el jefe de las fuerzas dió el pésame a las familias de los guardias muertos y presidió el entierro.

También dice que el total de los detenidos son nueve.

PROBABLES DIRECTORES GENERALES

Madrid, 24 (3,30 m.).—Esta noche se indicaba al señor Ruiz Maya para la Dirección General de Prisiones y a don Carlos Barahonda para la dirección general de Registros.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid, 24 (3,30 m.).—Esta noche conversaban en los pasillos del Congreso los señores Guerra del Río, Marial, Franchy Roca y otros diputados.

El primero aseguraba que no harán obstrucción a los proyectos del Tribunal de Garantías y responsabilidad del presidente de la República, porque forman parte integrante del texto constitucional.

Después conversaron sobre las elecciones municipales y el señor Franchy dijo que todo hace pensar en el aplazamiento.

El diputado radical entendía que el aplazamiento de las elecciones era conveniente para todos, pues ahora constituiría un peligro, pues es indudable que en Andalucía y Extremadura sobre todo el triunfo sería para los comunistas y extremas derechas.

Añadía que en estos momentos no conviene celebrar las elecciones porque por encima de todo está la República.

Indignación por el incendio de la fábrica de yute

Valencia, 24 (3,15 m.).—La indignación que ha producido el vandálico incendio de la fábrica de yute es enorme.

Grupos de trabajadores indignados asaltaron los locales de los sindicatos y el Ateneo de Divulgación Social que están clausurados y arrojaron los muebles por las ventanas causando otros destrozos.

Después pretendieron incendiar las casas de los presuntos autores lo que evitó la intervención de los guardias de Asalto.

Parece que el incendio de anoche tuvo por causa haber quedado sin trabajo cien obreros, entre los cuales hay muchos extremistas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 24 (3,30 m.).—Esta mañana en el muelle de los ferrocarriles económicos de Valencia un guardia descubrió una bomba a punto de estallar arrancando la mecha.

—A Sevilla llegó de paso para Huelva Angel Pestaña y otros elementos sindicalistas que se proponen celebrar un mítin.

—En Elbar se ha declarado la huelga general no ocurriendo incidentes.

—En Huesca se ha declarado en huelga el ramo de construcción.

Un tren se despeña por un puente

Avila, 24 (3,30 m.).—Al llegar al puente de Guimorcondo un tren de mercancías procedente de Madrid se le desprendieron veinte unidades que cayeron por el citado puente.

La locomotora continuó su marcha por ignorar el maquinista lo ocurrido lo que no advirtió hasta llegar a la estación de Guimorcondo.

En la catástrofe resultaron muertos Pedro Lobarra, Pedro Troba y otro que no ha sido identificado.

También hay dos personas heridas.

MANIFESTACION EN BARCELONA

Barcelona, 24 (3,30 m.).—Esta noche se formó una manifestación que recorrió las calles dirigiéndose al palacio de la Generalidad para pedir la construcción rápida del aeropuerto para amarre de zepelines.

Los señores Maclá y Pi y Suñer se asomaron al balcón prometiendo que las obras se realizarían rápidamente.

Establecimiento de Bebidas VDA. DE SALVADOR RAYÀ

Cerveza helada de la Cruz del Campo
Doble, 0,40 Chico, 0,20

Especialidad en vinos finos de Montilla y Los Moriles

Café económico, calidad insuperable.
Tapas variadas por el consumo
Barrio de Las Margaritas sin número,
Teléfono 1732

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa ésta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Anoche en el Cine Góngora

Una charla de García Sanchiz

Apenas desvanecidas las últimas palabras del inimitable charlista Federico García Sanchiz, en el Gran Teatro de Córdoba, donde deleitó al auditorio con sus recuerdos del Viaje a Oriente, una nueva escapada a nuestra tierra lo lleva al escenario del Góngora para recrearnos con su conversación sobre temas andalucistas relativos al cante jondo, baile flamenco y tauromaquia, recogidos bajo el epígrafe de "La guitarra de Albeniz".

Un selecto y numerosísimo público se congregó en el teatro para escuchar la prodigiosa palabra del artista que, con acierto insuperable, dado lo complejo del tema, supo abordar éste y cumplir su cometido de modo magistral. Analizó enalteciendo el cante flamenco que no es, como parece suponerse, expresión de plebeyez sino profundo lamento de un pueblo oprimido que expone su queja en las notas de la canción, en la que se ha refugiado para sintetizar su ardorosa protesta contra sus opresores.

Hace un simil precioso de los tres elementos que completan la canción, la que compara a una trenza que se convierte en tralla con la que el pueblo cruza la cara de la propia fatalidad.

Estudia luego la tauromaquia, refugio a que se acoge en el día esa raza aventurera y sedienta de glorias que iba antes al Perú a conquistar el imperio de los Incas.

Evoca en bellos párrafos las figuras de Silverio, descubriéndose en Cádiz al cantar el canto grande de una seguidilla; y las de Lagartijo y Frascuelo, en los que encarnaron respectivamente la aristocracia y el pueblo, refiriendo a este propósito anécdotas de la vida taurina de aquéllos.

Al establecer la distinción entre la gente del bronce y los flamencos lo hace en cálidas frases recordatorias de episodios acaecidos a unos y otros, tales como la rifa del beso y la compra de la jaca.

Recuerda a Antonio Chacón, la Trini y Juan Breva, figuras del cante chico o sea de la segunda época del cante jondo, como Guerrita y Espartero, a los que dedicó sentidas frases, representaron otra época en el toreo diferente a la del primer Califa y el Negro.

Aludiendo a una frase que se le atribuye de que el cante jondo es comparado a un mantón de Manila del que los flecos son el cante chico, dice que la diversidad del cante actual puede representar la papeleta de empeño del mantón.

Después habla de la bella Otero, de Ricardo Torres Bombita, Machaquito y Rafael el Gallo y del significado taurino de cada uno de éstos, aludiendo sentidamente a la figura de Galdós, ligada íntimamente en el recuerdo a la del lidiador cordobés.

También en una magistral evocación señala la aportación hecha a la copla andaluza en los cuadros de Julio Romero, que consagró su vida y su arte a la manifestación del espíritu andalucista.

Terminó en brillantísimos periodos enaltecedores de nuestro cante flamenco que no es caprichosa invención folclórica cual otros cantos regionales que enumeró, sino vibración intensa del alma esclavizada de la raza que así manifiesta sus angustias y sus rebeldías.

La cuestión de los metalúrgicos

Ayer tarde estuvieron reunidos en el local del Jurado Mixto patronos y obreros metalúrgicos.

Terminó la reunión sin tomarse acuerdo en firme, por lo que se reanuda hoy.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES

PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

SIRVESE A DOMICILIO

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

"La sed de escándalo"

Una película de emoción pero de argumento poco adaptable a la realidad fué la estrenada anoche en este coliseo, con el título que indicado queda, película que proporciona lucimiento a la protagonista, encarnada en la bella actriz Marian Marsh y a los otros intérpretes Ed. Robinson y H. B. Barner.

Duque de Rivas

En este teatro se proyectó anoche en estreno la película deportiva sonora "Tres amigos", con interesantes escenas que distraen notablemente al espectador y hacen de aquella producción una de las más interesantes.

Sucesos y denuncias

Al caerse de una camioneta

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora Antonia Valverde Palomino que fué asistida de contusiones en diversas partes del cuerpo y erosiones en la cara.

Dichas lesiones se las causó al caerse de una camioneta en la carretera de Granada.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Los autobuses y los niños

El niño de siete años Angel Ramírez Tirado se subió en uno de los estribos del autobús tirándose al llegar el vehículo al Realejo.

Resultó lesionado el muchacho que en la casa de socorro fué asistido de erosiones en la nariz y labio inferior.

El juzgado entiende en el asunto.

NOTAS LOCALES

SANTO DOMINGO

El próximo domingo a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Coeli (Santo Domingo) extramuros de esta ciudad, el tercer acto del solemne Quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, dedica anualmente a sus santos titulares.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Final de la causa por el crimen de El Garabato

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad

En otro lugar de este número damos cuenta de algunos detalles relativos a la vista de la causa por asesinato de Mariano Laso y su esposa, ancianos quincalleros, que en la noche del 21 de marzo de 1932 perecieron a golpes de hocino en la aldea de El Garabato, departamento de La Carlota.

Terminada la prueba pericial comenzó el desfile de testigos.

Quince de éstos estaban requeridos para comparecer ante el tribunal. Antonio Moral, Rogarío Conrado, Lorenzo Otero, Antonio Rojas, Francisco Imart, Josefa Moral, Rafael Moral Luque, Francisco Ruiz, Remedios Otero prestaron declaración en la vista, sin que sus manifestaciones tuvieran un interés destacado, sino es la circunstancia apuntada por uno de los defensores de que Josefa Moral se hace la sorda, en este momento de la vista y no lo fué antes.

Al terminar la prueba testifical, sobre las seis y media de la tarde, se suspende la vista por unos minutos.

Dura empero la suspensión hasta las ocho y media, en que se reanuda.

El fiscal modifica sus conclusiones estimando la existencia de dos delitos de asesinato, calificados por alevosía, de los que son autores los procesados.

Concurren en el hecho las circunstancias agravantes de nocturnidad, allanamiento de morada y premeditación.

La defensa del procesado Manuel López, a cargo del culto letrado señor López de Rozas modifica también sus conclusiones provisionales, estimando que su patrocinado no es autor de los delitos que se le imputan. Pide su absolución.

La defensa de Rafael Sánchez, a cargo del joven abogado don Rafael Muñoz Córdoba eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Los informes

Hace a continuación uso de la palabra el representante de la Ley. Dice que al elevar por vez primera su voz en esta Audiencia el deber le obliga a dirigir un saludo, en primer término a Córdoba, al pueblo que puede envanecerse de contar entre sus hijos a hombres tan ilustres como Séneca, Lucano y tantos otros. Saluda a la provincia representada en este caso por los Jurados; al Colegio de Abogados y al Tribunal.

Terminado este exordio se dirige al Jurado y dice que vienen en calidad de jueces, y en representación de la Sociedad para juzgar a dos hom-

bres. Venís, agrega, a declarar los hechos, y podéis hacerlo mejor aún que nosotros, porque no tenéis prejuicio de Derecho.

Hace a continuación una exposición de los hechos, destacando la cualidad de alevosía que en la comisión existe.

¿Quiénes son los autores del crimen? El fiscal no es acusador, pero viene a buscar justicia, y a que el Jurado la encuentre.

Apunta la circunstancia de que el encartado Rafael Moral mantuvo siempre, a través de sus declaraciones, la misma actitud en punto al delito.

En cambio Manuel López, cada vez declara una cosa, contradiciéndose en todo momento.

Señala y fundamenta las circunstancias agravantes que concurren en los hechos y termina exhortando al Jurado a que proceda en conciencia al emitir su veredicto.

Don Rafael Muñoz Córdoba, responde al cortés saludo del Fiscal.

Asegura que nadie dice cómo murieron los viejos, porque nadie lo sabe. Así aparece de las actuaciones.

Su actuación en defensa de Rafael Moral le ha llevado al convencimiento de que existen aún muchas cosas ocultas en torno a este crimen.

Sienta la afirmación de que no existe culpabilidad en su patrocinado. Hace resaltar la inexactitud de que se usaran dos hocinos en la comisión del delito.

Invoca la mayor serenidad en el Jurado, para emitir fallo con arreglo a justicia y a su conciencia.

El señor López de Rozas también dirige un cumplido saludo al Fiscal.

Sustenta su tesis de defensa en las oscuras circunstancias que concurren en este crimen. Todos —dice— estamos despistados sobre quiénes cometieron el crimen, cómo lo cometieron y cuáles fueron los móviles. Se sabe que hubo crimen y nada más.

No se ha probado en todo lo actuado que su patrocinado sea el autor. Por eso ha modificado sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución de su defendido, pues en conciencia estima que no se puede condenar al procesado por sólo indicios.

Hace también una invocación al Jurado para que obre con arreglo a los dictados de su conciencia.

El presidente de la Sala hizo algunas consideraciones a los Jurados sobre la forma de emitir veredicto y les leyó las preguntas a las que debían contestar.

Levantó la sesión a las once.

La sentencia

El Jurado se retiró a deliberar. Después de media noche emitió veredicto que fué de culpabilidad.

Se condena por tanto a Manuel López a la pena de treinta años de presidio y a Rafael a diez años de presidio por cada uno de los delitos, con las accesorias correspondientes.

De sociedad

El doctor Ansorena ha trasladado su consulta al Sanatorio del Gran Capitán.

Días de consulta: lunes, miércoles y viernes.

Productos "PHILIPS"
Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 150 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máximum 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Cuestiones políticas y sociales

Conflicto resuelto

Ha quedado resuelta la huelga de Monturque, habiendo retirado los pliegos aquellos campesinos.

La fórmula de arreglo ha sido la que se coloquen en las tareas de laboreo forzoso los cabezas de familia con preferencia.

La escarda la harán los hombres y en último extremo, las mujeres.

También en Montilla se previno cualquier contingencia huelguística aplicando la fórmula que a otros conflictos surgidos.

El paro obrero

Estuvieron en el Gobierno civil comisiones de Fuente La Lancha y Adamuz, para ver la forma de aliviar el paro existente en dichos pueblos.

Parece que se aplicará la fórmula que viene aplicándose en estos casos.

El mitin del domingo

Hasta ahora no ha sido autorizado oficialmente el mitin que el próximo domingo había de celebrarse en la plaza de Toros y en el que había de tomar parte el señor Gil Robles.

Parece que no será autorizado para evitar cualquier incidente que pudiera producirse, aunque aún no está definitivamente acordado.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

LOS SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

Fue asistido esta mañana en la Clínica de la calle Góngora, Gabriel Obrero Rivera, que padecía una herida incisa en la región palmar, la que se causó en accidente del trabajo ocurrido en la Forestal.

Letreros subversivos

Por los agentes de Vigilancia fue detenido Manuel Galvez Ortega, que fijaba en las esquinas letreros subversivos.

Quedó a disposición del gobernador civil.

Detención de maleantes

Ha sido detenido Juan Arjonilla Ruiz, por sospechoso e indocumentado.

También se ha llevado a cabo la detención de Antonio Moreno Fernández, por cometer actos contrarios a la moral.

Un "angelito"

Ha sido detenido esta mañana el niño de once años Rafael Martínez Alcalde, a quien se ocuparon treinta y seis pesetas veinte céntimos, de procedencia dudosa.

Este angelito, a pesar de su corta edad, ya tiene una larga historia de hechos, que lo muestran como un precoz maleante.

Quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

El autor de un hurto

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido Francisco Heredia Fernández, de Purullena (Granada) y sin domicilio, como presunto autor de la sustracción de ropas a Francisco Alias Lorenzo, hecho que fue denunciado hace varios días por el perjudicado.

Al detenido le fueron intervenidas varias prendas que fueron reconocidas por Alias como de su propiedad.

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(C Ó R D O B A)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día principal, amplias habitaciones, cuarto baño, agua propia, instalación luz y gas. Razón: Encarnación, 4, portería.

Compras y ventas

SE VENDE un solar en la Huerta de la Reina, próximo a la carretera del Brillante. Darán razón Eugenio Sempere, calle Málaga, sin número.

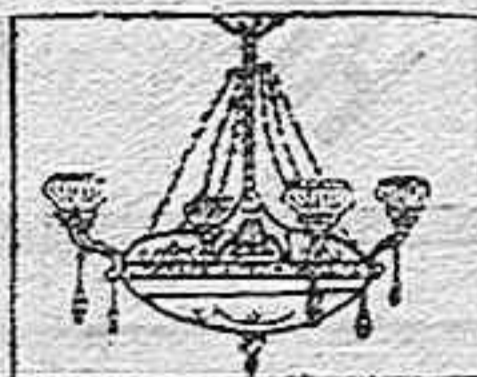
COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón. Córdoba.

Traspasos

TRASPASO fonda acreditada sitio céntrico, por no poderla atender. Razón: Calle Padre Rosas, número 4. (en la tienda).

Varios

350-500 pesetas mensuales pueden ganar caballeros, señoras, trabajando mi cuenta propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado, 544, Madrid.



LAMPARAS de toda clase y tamaños a pequeños plazos mensuales, catálogo a su disposición. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056.-Córdoba.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, forro de seda a 175. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se

anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

TAGUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos pupitos en casa honorable, sólo para dormir. Razón: A. Canalejas, 7, segundo, derecha.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PILOT RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 30

VENTAS A PLAZOS

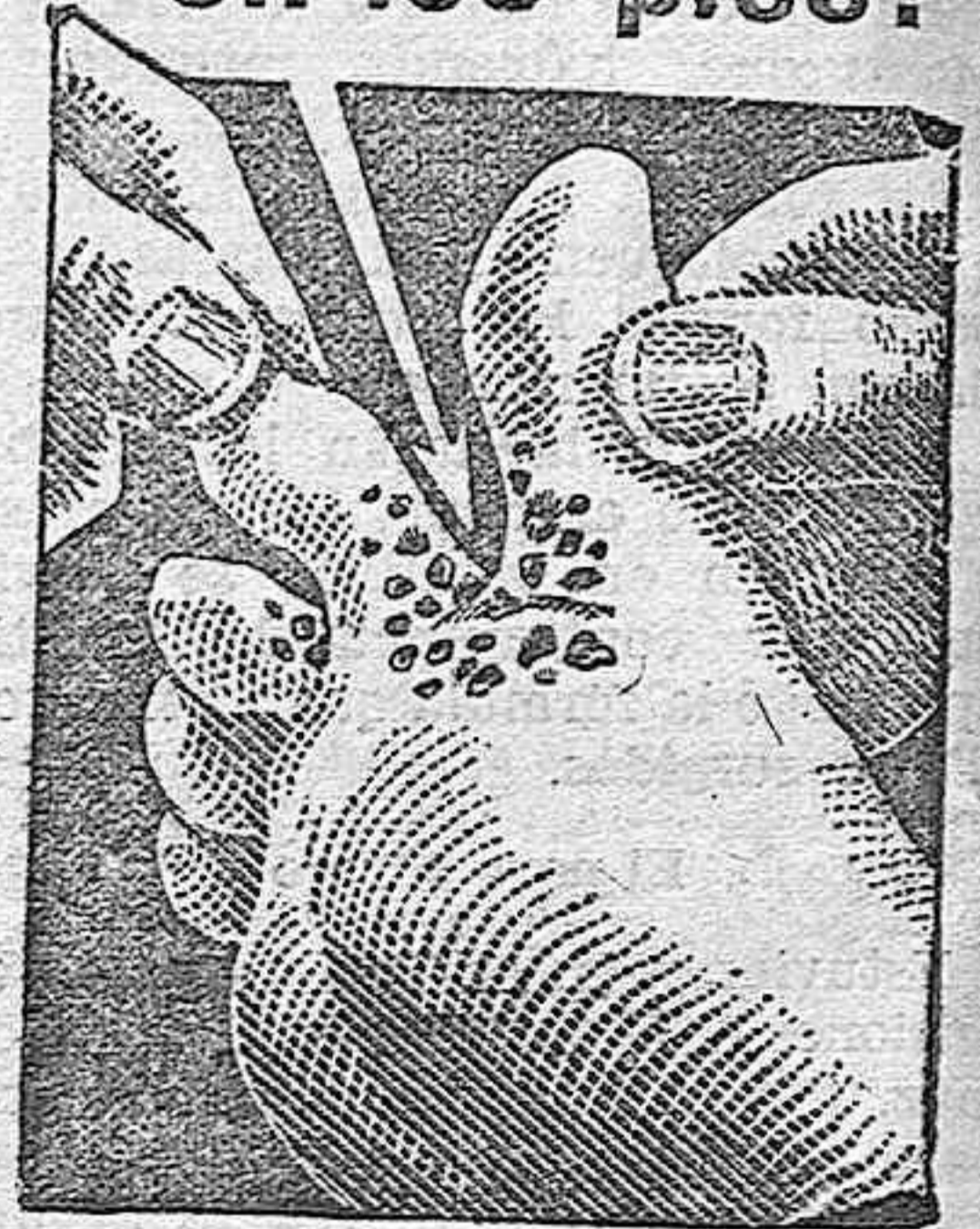
PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Vinda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

¿Tiene usted esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presen-
tan, generalmente, bajo forma de ro-
jeces y escozor entre los dedos de los
pies, poniéndose la piel húmeda y
agrietada, o pelándose, con una sen-
sación muy molesta de picazón, y a
veces, se vuelve blanquecina y grue-
sa, despidiendo un olor muy desagra-
dable. Por lo tanto, es conveniente
que usted se examine los pies esta
misma noche y si observa en ellos al-
guno de dichos síntomas, es preciso
acudir en el acto al remedio. Pues
bien: ponga Saltratos Rodell en el
agua de un baño de pies, en cantidad
suficiente para que aquella adquiera
el aspecto de leche. Estas sales des-
arrollan oxígeno al contacto del agua
y, al sumergir los pies en ésta, el oxí-
geno va introduciéndose inmediata-
mente por los poros, destruyendo con
suma rapidez los pequeños parásitos
causantes de esta peligrosa dolencia.
Con ese maravilloso baño de Saltra-
tos Rodell, los pies más cansados y
ardientes, se calman y curan en el
acto, y se reblandecen los callos y
durezas en grado tal, que pueden
arrancarse fácilmente con su raíz,
sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se venden a
un precio módico en todas las Far-
macias, Droguerías, Perfumerías y
Centros de Específicos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Beatas, 4.
- Goya, 38.
- Jurado Aguilar, 4.
- Fernández Ruano, 9.
- Acera Vía, 15. (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

- Concepción, 32, piso amplio todo confort.
- Palma, 7, piso económico.
- Travesía de la Ribera, sin número, piso principal.
- Doce Octubre, sin número, dos lo-cales para almacenes o taller.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA
RELOJERÍA ROYAL
En la acera de La Campana

EL MEJOR COÑAC DECANO

SAN RAFAEL ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba